

Unión Internacional de Telecomunicaciones

UIT-R

Sector de Radiocomunicaciones de la UIT

Recomendación UIT-R SM.1135-0
(10/1995)

Códigos SINPO y SINPFEMO

Serie SM
Gestión del espectro



Unión
Internacional de
Telecomunicaciones

Prólogo

El Sector de Radiocomunicaciones tiene como cometido garantizar la utilización racional, equitativa, eficaz y económica del espectro de frecuencias radioeléctricas por todos los servicios de radiocomunicaciones, incluidos los servicios por satélite, y realizar, sin limitación de gamas de frecuencias, estudios que sirvan de base para la adopción de las Recomendaciones UIT-R.

Las Conferencias Mundiales y Regionales de Radiocomunicaciones y las Asambleas de Radiocomunicaciones, con la colaboración de las Comisiones de Estudio, cumplen las funciones reglamentarias y políticas del Sector de Radiocomunicaciones.

Política sobre Derechos de Propiedad Intelectual (IPR)

La política del UIT-R sobre Derechos de Propiedad Intelectual se describe en la Política Común de Patentes UIT-T/UIT-R/ISO/CEI a la que se hace referencia en el Anexo 1 a la Resolución UIT-R 1. Los formularios que deben utilizarse en la declaración sobre patentes y utilización de patentes por los titulares de las mismas figuran en la dirección web <http://www.itu.int/ITU-R/go/patents/es>, donde también aparecen las Directrices para la implementación de la Política Común de Patentes UIT-T/UIT-R/ISO/CEI y la base de datos sobre información de patentes del UIT-R sobre este asunto.

Series de las Recomendaciones UIT-R

(También disponible en línea en <http://www.itu.int/publ/R-REC/es>)

Series	Título
BO	Distribución por satélite
BR	Registro para producción, archivo y reproducción; películas en televisión
BS	Servicio de radiodifusión sonora
BT	Servicio de radiodifusión (televisión)
F	Servicio fijo
M	Servicios móviles, de radiodeterminación, de aficionados y otros servicios por satélite conexos
P	Propagación de las ondas radioeléctricas
RA	Radio astronomía
RS	Sistemas de detección a distancia
S	Servicio fijo por satélite
SA	Aplicaciones espaciales y meteorología
SF	Compartición de frecuencias y coordinación entre los sistemas del servicio fijo por satélite y del servicio fijo
SM	Gestión del espectro
SNG	Periodismo electrónico por satélite
TF	Emisiones de frecuencias patrón y señales horarias
V	Vocabulario y cuestiones afines

Nota: Esta Recomendación UIT-R fue aprobada en inglés conforme al procedimiento detallado en la Resolución UIT-R 1.

Publicación electrónica
Ginebra, 2011

© UIT 2011

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

RECOMENDACIÓN UIT-R SM.1135-0*

Códigos SINPO y SINPFEMO

(1995)

Ámbito

Esta Recomendación proporciona una clasificación de la calidad de recepción de acuerdo con la codificación SINPO y SINPFEMO.

Palabras clave

Calidad de recepción, SINPO, SINPFEMO

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

- a) que convendría que todas las administraciones utilizaran los mismos códigos de información de señales y que, en consecuencia, el número de códigos reconocidos oficialmente debe ser lo más limitado posible;
- b) que las abreviaturas que figuran en el código Q no dan, en general, una idea clara de la calidad de una transmisión;
- c) que durante varios años ciertas administraciones han venido utilizando el código SINPO;
- d) que el código SINPO describe más adecuadamente la calidad de transmisión y que éste es de fácil utilización;
- e) que el código SINPFEMO se deriva del código SINPO, añadiendo tres letras, que corresponden a características especiales de las transmisiones telefónicas, y que es de fácil utilización;
- f) que la información no incluida en los códigos SINPO o SINPFEMO puede transmitirse satisfactoriamente mediante mensajes de servicio,

recomienda

- 1** que las administraciones utilicen los códigos SINPO y SINPFEMO que figuran en el Anexo 1.

* La Comisión de Estudio 1 introdujo algunas modificaciones redaccionales en esta Recomendación en 2011 y 2019, de conformidad con la Resolución UIT-R 1.

ANEXO 1

Códigos SINPO y SINPFEMO

Código de información de señales SINPO

Escala	S	I	N	P	O
	Intensidad de la señal	Efectos perjudiciales			Apreciación de conjunto
		Interferencia	Ruido	Perturbaciones de la propagación	
5	Excelente	Nula	Nulo	Ninguna	Excelente
4	Buena	Ligera	Ligero	Ligeras	Buena
3	Aceptable	Moderada	Moderado	Moderadas	Aceptable
2	Mediocre	Intensa	Intenso	Intensas	Mediocre
1	Apenas audible	Muy intensa	Muy intenso	Muy intensas	Inutilizable

Código de información de señales SINPFEMO

Escala	S	I	N	P	F	E	M	O
	Intensidad de la señal	Efectos perjudiciales			Frecuencia del desvanecimiento	Modulación		Apreciación de conjunto
		Interferencia	Ruido	Perturbaciones de la propagación		Calidad	Porcentaje	
5	Excelente	Nula	Nulo	Ninguna	Ninguna	Excelente	Máximo	Excelente
4	Buena	Ligera	Ligero	Ligeras	Lenta	Buena	Bueno	Buena
3	Aceptable	Moderada	Moderado	Moderadas	Moderada	Aceptable	Aceptable	Aceptable
2	Mediocre	Intensa	Intenso	Intensas	Rápida	Mediocre	Mediocre o nulo	Mediocre
1	Apenas audible	Muy intensa	Muy intenso	Muy intensas	Muy rápida	Muy mediocre	Sobremodulado permanentemente	Inutilizable

Observaciones especiales:

- a) Con la palabra código SINPO o SINPFEMO seguida de un grupo de cinco u ocho cifras que describan, respectivamente, las cinco u ocho características que figuran en el código correspondiente, se forma un informe codificado.
- b) Para las características no evaluadas, se utilizará la letra X en vez de una cifra.
- c) Si bien el código SINPFEMO está previsto para la radiotelefonía, puede también utilizarse para la radiotelegrafía.
- d) La apreciación de conjunto en la radiotelegrafía debe interpretarse en la forma indicada en los Cuadros 1 y 2 siguientes:

CUADRO 1

Apreciación de conjunto	Telegrafía automática
5. Excelente	Múltiplex 4 canales con distribución en el tiempo
4. Buena	Múltiplex 2 canales con distribución en el tiempo
3. Aceptable	Casi comercial en sistema arrítmico de un canal
2. Mediocre	BK, XQ y distintivos legibles
1. Inutilizable	Ilegible

CUADRO 2

Apreciación de conjunto	Telegrafía Morse
5. Excelente	Gran velocidad
4. Buena	100 palabras/minuto
3. Aceptable	50 palabras/minuto
2. Mediocre	BK, XQ y distintivos legibles
1. Inutilizable	Ilegible

- e) La apreciación de conjunto en la radiotelefonía debe interpretarse en la forma indicada en el Cuadro 3.

CUADRO 3

Apreciación de conjunto	Condición de recepción	Clasificación
5. Excelente 4. Buena	Señal sin defecto Señal con ligeros defectos	Comercial
3. Aceptable	Señal con graves defectos; canal utilizable por operadores y usuarios expertos	Apenas comercial
2. Mediocre 1. Inutilizable	Canal que apenas pueden utilizar los operadores Canal inutilizable por los operadores	No comercial